



Comisión de Fiestas de Salinas

COMUNICADO

Tras la reunión mantenida por la Comisión de Fiestas el pasado 10 de febrero, en la que participaron el Presidente de dicha Comisión, el Alcalde de Salinas, el Concejal de Fiestas, la Comparsa de Contrabandistas, la Comparsa de Piratas, la Comparsa de Moros Laguneros, el Presidente de la Banda de Música de Salinas y demás componentes de la Comisión de Fiestas, y dada la actual situación sanitaria, con leves restricciones vigentes, **se ACUERDA la celebración de las Fiestas de Moros y Cristianos 2022.**

Después de dos años sin Fiestas de Moros y Cristianos, la música, la pólvora y la alegría volverán a inundar las calles de nuestro municipio del 26 al 30 de mayo.

Del mismo modo, se aprueba también la celebración de los actos programados para el mes de mayo. Podremos volver a disfrutar del Concierto de Música Festera (7 de mayo), de la Romería de San Isidro (15 de mayo), del Pregón de Fiestas (21 de mayo) y de la Entraeta previa a Moros y Cristianos (13 de mayo).

Todos los eventos previstos se adaptarán a las medidas sanitarias y recomendaciones sanitarias que estén en vigor en el momento de su celebración y se establecerán los protocolos necesarios de forma conjunta con las Autoridades Sanitarias.

Queremos animar a todos los fester@s a retomar con entusiasmo e ilusión los preparativos, para que cuando llegue el mes de mayo, nuestras fiestas y demás actos previos vuelvan a brillar con más fuerza que nunca.

Así mismo, ante la actual situación de las restricciones en la Comunidad Valenciana y, teniendo en cuenta la incidencia actual y las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias, se ha decidido la **suspensión del Carnaval 2022** que hubiera tenido lugar el sábado 26 de febrero de 2022, atendiendo a la prudencia y responsabilidad por parte de todos.

Salinas, 16 de febrero de 2022.